

Autorización de las ayudas estatales en el marco de las disposiciones de los artículos 107 y 108 del TFUE

Casos con respecto a los cuales la Comisión no presenta objeciones o la medida no constituye ayuda Texto

(Texto pertinente a efectos del EEE)

(2018/C 31/02)

Fecha de adopción de la decisión	21.12.2017	
Número de ayuda	SA.49509 (2017/N)	
Estado miembro	Eslovaquia	
Región	Východné Slovensko, Západné Slovensko, Stredné Slovensko	—
Denominación (y/o nombre del beneficiario)	Preferential taxes for biofuels	
Base jurídica	Zákon č. 358/2015 Z. z., Zákon č. 98/2004 Z. z. o spotrebnej dani z minerálneho oleja v znení neskorších predpisov (ďalej len „zákon č. 98/2004 Z. z.“)	
Tipo de medida	Régimen	—
Objetivo	Protección del medio ambiente	
Forma de la ayuda	Reducción del tipo impositivo	
Presupuesto	Presupuesto total: EUR 607.08 (en millones)	
Intensidad	0 %	
Duración	01.01.2018 - 31.12.2023	
Sectores económicos	Todos los sectores económicos elegibles para recibir la ayuda	
Nombre y dirección de la autoridad que concede las ayudas	Finančné riaditeľstvo Slovenskej republiky Lazovná 63, 974 01 Banská Bystrica	
Información adicional	—	

El texto de la decisión en la lengua o lenguas auténticas, suprimidos los datos confidenciales, se encuentra en:

<http://ec.europa.eu/competition/elojade/isef/index.cfm>.